



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.-

Visto y considerando,

SE RESUELVE:

Dejar sin efecto a partir del día de la fecha la Resolución N° 72/96, referente a la adscripción de la prosecretaria administrativa, señora Amelia Levene, la que pasará a prestar servicios en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'GENTICH
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION